



Outlook

Re: Notificación de rechazo de trámite

Desde Amir Estrada <eamires@hotmail.com>**Fecha** Lun 23/12/2024 10:32 AM**Para** GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA - VENTANILLA DIGITAL <notificaciones.pue02@puebla.gob.mx>

Hola, buen día:

- 1.El otro documento a apostillar sería el título de maestría expedido por la BUAP.
2. ¿Hasta cuándo se reanudará el servicio?
3. ¿Dónde se ubican?

Gracias de antemano, espero su amable respuesta.

ATT.

Amir Estrada

De: GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA - VENTANILLA DIGITAL
<notificaciones.pue02@puebla.gob.mx>

Enviado: miércoles, diciembre 18, 2024 2:31:14 p. m.

Para: eamires@hotmail.com <eamires@hotmail.com>

Asunto: Notificación de rechazo de trámite

Estimado (a): BRANDON AMIR ESTRADA CERON.

Hemos recibido su solicitud 203338/2024 de su trámite: Apostillamiento de documentos oficiales, la cual ha sido revisada por el área correspondiente y se determino que por el momento no es posible continuar con su trámite. A continuación mencionamos los motivos:

LE INFORMO CEDULAS NO APOSTILLAMOS POR LO TANTO NO PROCEDE PARA EL TRAMITE.
EN CUANTO AL CERTIFICADO SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE APOSTILLA PERO ESTA EN PAUSA, LE APOSTILLAMOS PERO PIERDE UN PAGO O SI TIENE OTRO DOCUMENTO CON REGISTRO DE PUEBLA Y SE PODRIA SUSTITUIR POR LA CEDULA ELECTRONICA.
PARA ESO DEBE TRAER LOS DOCUMENTOS QUE DESEE APOSTILLAR JUNTO CON EL COMPROBANTE FISCAL DE PAGO, TODO EN ORIGINAL Y COPIA DE LUNES A VIERNES DE 9AM A 2PM.

Saludos cordiales.

Las opiniones personales expresadas en este mensaje no reflejan una posición oficial de la Dependencia o Entidad emisora. Este mensaje y sus adjuntos contienen información confidencial dirigida para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje (o el servidor

público responsable de entregar al destinatario), se le notifica que queda estrictamente prohibida (en virtud de la legislación vigente) cualquier revisión, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado relacionado con el contenido de este mensaje y sus adjuntos. Si usted ha recibido por error este mensaje y/o sus adjuntos, deberá comunicarlo inmediatamente al remitente por esta misma vía y proceder a su eliminación incluyendo sus adjuntos sin conservar copia alguna.

<https://www.tienesganasdepuebla.mx/>



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
COMPROBANTE FISCAL ELECTRONICO DE PAGO
BBVA BANCOMER INTERNET



NOMBRE: BRANDON AMIR ESTRADA CERON
RFC: EACB9406283C2

CURP:

CALLE: 18 A SUR

NO. EXT:

COLONIA: FRACC. LOS HÉROES PUEBLA

LOCALIDAD:

PAÍS: MEXICO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIO: APOSTILLE DE DOCUMENTOS PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

EJERCICIO: 2024

NO. REFERENCIA:

13425617973144499281



FECHA DE PAGO: 15/12/2024 17:06:54

FOLIO DE PAGO: 1069136288

FOLIO DE ATENCIÓN / SEGUIMIENTO: 203338

CANTIDAD: 1

ENTIDAD: PUEBLA

NO. INFRACCIÓN: 0

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
69	APOSTILLE DE DOCUMENTOS PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA	\$ 740.00
TOTAL		\$ 740.00

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE
DOCUMENTO SON PROPORCIONADOS
POR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO
DEL PAGO

CERTIFICADO DE LA MAQUINA REGISTRADORA

b9i@pGwN&Y5ez>nFwU5mDtN*^5e<nM%X6g>nL\$T.`<
mH(X8jFx

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LA DISPOSICIONES FISCALES Y SU USO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRE EMITIDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI CONTIENE TACHADURAS O ENMENDADURAS Y SERÁ VERIFICADO AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL.

SR. CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRÁ CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO EN LA PÁGINA WWW.PUEBLA.GOB.MX EN LA OPCIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS - VENTANILLA EN LÍNEA - CONSULTA DE REFERENCIA

ACEPTO QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE SOLICITAN Y QUE DAN LUGAR AL PAGO DE ESTOS DERECHOS, SE SUJETEN A LOS REQUISITOS QUE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS SEÑALEN PARA TALES EFECTOS Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON AQUELLOS, QUEDE EXPEDITO MI DERECHO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTE PAGO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA

UNA VEZ REALIZADO SU PAGO, PARA RECIBIR LOS SERVICIOS DEBERÁ PRESENTARSE ANTE EL ÁREA PRESTADORA DEL SERVICIO, CON LOS REQUISITOS QUE SE LE SOLICITAN Y 2 EJEMPLARES DEL COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO.

EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) LO PODRA OBTENER EN LA SIGUIENTE DIRECCION: <http://cfdi.puebla.gob.mx/contribuyentes> EN DICHO SITIO LE SOLICITARAN DATOS DE ESTE DOCUMENTO, LE SUGERIMOS TENERLO PRESENTE.